

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 12 de diciembre de 2012

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se comunica, para su incorporación a los registros públicos de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), el siguiente

HECHO RELEVANTE

Según lo previsto en la Nota sobre las Acciones inscrita en los registros oficiales de la CNMV el 15 de noviembre de 2012, relativa a la ampliación de capital de Funespaña, S.A. ("Funespaña" o la "Sociedad") acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 8 de noviembre de 2012 y comunicada mediante hecho relevante con número 176.639 de registro (la "Ampliación de Capital"), la Sociedad informa que:

- El día 7 de diciembre de 2012 finalizó el Periodo de Asignación Discrecional de la Ampliación de Capital, sin que se hubiesen asignado acciones de la Sociedad durante dicho periodo.
- Según se hizo constar en el hecho relevante de 7 de diciembre de 2012 con número 178.455 de registro, durante el Periodo de Suscripción Preferente de la Ampliación de Capital se suscribieron 4.085.471 acciones nuevas, que representan aproximadamente un 57,09% de la Ampliación de Capital. Asimismo, se hizo constar que durante el citado Periodo de Suscripción Preferente no se formularon solicitudes de Acciones Adicionales.
- En el día de hoy se ha otorgado e inscrito la correspondiente escritura de la Ampliación de Capital declarándose la suscripción incompleta en las citadas 4.085.471 acciones efectivamente suscritas y desembolsadas, lo que supone aumentar el capital social de la Sociedad en el importe nominal de 1.225.641,30 euros.
- En consecuencia, se ha ampliado el capital social de Funespaña, que hasta la fecha ascendía a 4.293.428,10 euros, representado por 14.311.427 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una, hasta la cuantía de 5.519.069,40 euros, representado por 18.396.898 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una.



- El importe nominal de la Ampliación de Capital efectivamente suscrito y desembolsado representa aproximadamente el 28,55% del capital social de Funespaña con anterioridad a la Ampliación de Capital y aproximadamente el 22,21% del capital social de la Sociedad una vez ejecutada la Ampliación de Capital.
- Está previsto que las nuevas acciones emitidas con motivo de la Ampliación de Capital comiencen a cotizar en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) el próximo 14 de diciembre de 2012.

Concha Mendoza,
Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad.